Poder Judicial de la Nación

FC

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

19000029136473

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	AFIP - DGI, ROXANA KARINA GARCIA
Domicilio:	27210812089
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2269/2017				CIVIL 1	S	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP - DGI c/ CARNES RIONEGRINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

San Carlos de Bariloche, de julio de 2019.

Fdo.: CAROLINA BRINGAS AGUERREBERRY, PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA

En ……..de.……de 2019, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en.…… ……

…… ……

Y requerí la presencia de.…… ……

y no encontrándose ……

fui atendido por: ……

……

D.N.I; L.E; L.C; Nº.……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……

……

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

2269/2017

AFIP - DGI c/ CARNES RIONEGRINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Carlos de Bariloche, de julio de 2019.

Por recibido, téngase presente, y en atención a lo dictaminado por la Fiscal Federal Interina, a cuyos argumentos –por compartirlos- me remito y doy por reproducidos “brevitatis causae”, me declaro incompetente para seguir entendiendo en las presentes actuaciones, debiendo en consecuencia, remitirse los autos al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo del Dr. Cristian Tau Anzoátegui, quien entiende en el concurso preventivo de la demandada, sirviendo el presente de atenta nota de envío. Notifíquese a la actora y a la Sra. Fiscal Federal Interina.

Fecha de firma: 12/07/2019
Firmado por: GUSTAVO JAVIER ZAPATA, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

#29501789#239344249#20190711122520769